

## INFORME DEL COMISARIO

A los SOCIOS de la COMPAÑÍA VIZUETE Y ALCOCER CONSTRUCTORA VIALCONS CIA. LTDA.

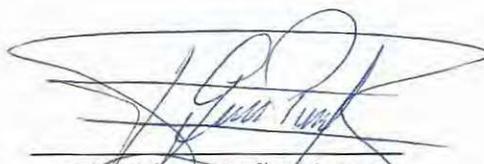
He auditado las cuentas anuales de COMPAÑÍA VIZUETE Y ALCOCER CONSTRUCTORA VIALCONS CIA. LTDA que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2014 y el estado de resultados integral del ejercicio 2014, informes originados en ese periodo contable, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la compañía, no incluyendo información del ejercicio anterior.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la COMPAÑÍA VIZUETE Y ALCOCER CONSTRUCTORA VIALCONS CIA. LTDA, al 31 de Diciembre del 2014, del resultado de sus operaciones y de los recursos recaudados durante el ejercicio terminado, los mismos que nos muestran la falta de movimientos financieros puesto que esta empresa fue constituida en este año esta información es suficiente para la interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas.

El informe de gestión del ejercicio 2014, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la compañía, el grado de cumplimiento de su objeto de creación y sobre otros asuntos que forman parte integrante de los resultados en sus cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene los estados financieros concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014, así como la aceptación de todos los resultados y movimientos realizados.

**Quito, 30 de Marzo del 2015.**



Lcda. Gloria Peña Rivera  
CPA. AUDITORA  
Matrícula Profesional No. 17-1512.